

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

5048 *Anuncio de la Dirección General de Migraciones, por el que se comunica al interesado resolución de recurso de alzada contra la denegación de la resolución desestimatoria de la Delegación de Gobierno de Canarias de fecha 2 de julio de 2014.*

Intentada la notificación a D. JEAN PAUL PULIDO GORRÍN, conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, no habiendo sido posible practicarla en el domicilio indicado al efecto, a los efectos previstos en el citado artículo, por el presente anuncio se notifica a D. JEAN PAUL PULIDO GORRÍN, con DNI 49944095D, Resolución del Recurso de Alzada presentado contra la Resolución de la Delegación de Gobierno de Canarias de fecha 2 de julio de 2014.

De conformidad con lo establecido en el art. 61 de la citada Ley 30/1992, dicha notificación podrá ser recogida en la Dirección General de Migraciones, calle José Abascal, 39, 28071 Madrid, despacho 228 (2.ª planta). De no comparecer en el plazo de diez días, computados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

Madrid, 29 de enero de 2015.- El Director General de Migraciones, Aurelio Miras Portugal.

ID: A150004807-1